

RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2024 DE LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 TÉCNICO/A DE LABORATORIO ENMARCADA EN LA ORDEN 1711/2023, DE LA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO PARA EL AÑO 2023, COFINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA.

Por Resolución de fecha 8 de marzo de 2024 de la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid se efectuó Convocatoria Pública para la contratación de 1 Técnico/a de Laboratorio enmarcada en la Orden 1711/2023, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se convocan ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio para el año 2023, cofinanciadas por la Unión Europea.

Finalizado el plazo de diez días para la entrega de solicitudes para las plazas que se relacionan en el anexo, este Rectorado HA RESUELTO:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Segundo.-Publicar la relación provisional de personas aspirantes admitidas, así como la de excluidas con la causa de exclusión. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, las y los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de personas excluidas, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de personas aspirantes admitidas.


Tercero.-Las personas aspirantes excluidas, así como las que no figuren en la relación provisional de personas admitidas ni en la de excluidas, disponen de un plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o su omisión en las relaciones de personas aspirantes admitidas y excluidas. Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de personas aspirantes admitidas, serán definitivamente excluidas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de abril de 2024
LA Rectora
P.D.: El Vicerrector de Política Científica
(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	5644-6367-396EP3447-7763	Fecha	05/04/2024
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5644-6367-396EP3447-7763	Página	1/3




ANEXO

CÓDIGO PLAZA: PLAZA 3 (PI 1407)

Listado Provisional de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***3972**	ABAJO	PÉREZ	LIDIA
***9610**	ALBA	MARÍN	CRISTINA DE
***9867**	GARCÍA	FLORES	FERNANDO
***0867**	GOMEZ	ROBLEDO	MARIA AIDE
***6739**	GONZÁLEZ	PALOMO	LUCÍA
***6948**	JIMENEZ	GARCIA	ELENA DEL MAR
***7702**	MANZANO		ROCIO
***2888**	MILLARES	DE LA PEÑA	MANUEL
****5561*	MONETTI	---	LISA
***2925**	OLIVAS	AGUDO	JAVIER
***1305**	PELLICER	MORATA	VIOLETA
***7479**	PIRIS	GARZÓN	IRENE
***0876**	RUBIO	MOLINA	JUAN JOSE
***8483**	RUIZ	MÍNGUEZ	SELENA
***1355**	TORRIJOS	JABON	GONZALO

Código Seguro De Verificación	5644-6367-396EP3447-7763	Fecha	05/04/2024
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5644-6367-396EP3447-7763	Página	2/3



Listado Provisional de personas aspirantes excluidas del Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCUSIÓN
***6505**	LÓPEZ	SANCHO	RAFAEL	SUPERAR LA EDAD DE 30 AÑOS EN LA FECHA DE CONTRATACIÓN
****0703	MARTÍNEZ	OLSEN	DANIELA	SUPERAR LA EDAD DE 30 AÑOS EN LA FECHA DE CONTRATACIÓN
***5439**	RATERA	ARREDONDO	BLANCA	SUPERAR LA EDAD DE 30 AÑOS EN LA FECHA DE CONTRATACIÓN

Código Seguro De Verificación	5644-6367-396EP3447-7763	Fecha	05/04/2024
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5644-6367-396EP3447-7763	Página	3/3

